III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE VILLANUEVA DE ODRA

Desafectación de suelo en la travesía Mayor de Villanueva de Odra

Por acuerdo de la Junta Vecinal de Villanueva de Odra, de fecha 26 de junio de 2014, se aprobó incoar el procedimiento para la alteración de la calificación jurídica (desafectación) de un terreno urbano sin edificación alguna, sito en la travesía Mayor de esta localidad, con referencia catastral 8571212VN0086N0001DA, dejando dicho bien de estar destinado al uso o servicio público de callejón de entrada, al que estaba afecto, y cambiando su calificación de bien de dominio público a bien de carácter patrimonial.

El expediente queda sometido a información pública por plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios; a lo largo de este plazo, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

En Villanueva de Odra, a 26 de junio de 2014.

El Alcalde Pedáneo,
Jesús Fraile Ruiz